

INFORME EMITIDO POR LA COMISION DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DE FAES FARMA, S.A. SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL AUDITOR EXTERNO

A efectos de dar cumplimiento a la recomendación 6ª del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas conforme a lo previsto en el artículo 4, apartados e) y f) del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y en la normativa aplicable, y una vez examinada información escrita del auditor externo de la Sociedad y de su grupo consolidado, la Comisión ha emitido el presente informe que ha sido aprobado en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2026.

I.- Se ha recibido comunicación con fecha 23 de febrero de 2026, de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., confirmando: (i) que el equipo del encargo de auditoría, la sociedad de auditoría y, en su caso, otras personas pertenecientes a la firma de auditoría y, cuando proceda, otras firmas de la red, con las extensiones que les son aplicables, han cumplido con los requerimientos de independencia que legalmente le son aplicables y (ii) que, a su juicio profesional y en relación con la auditoría tanto individual de Faes Farma, S.A. como consolidada, no se han identificado circunstancias que, de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a su independencia y que, por tanto, requiriesen la aplicación de medidas de salvaguarda o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

II.- Que PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas miembros de la red PWC han prestado en 2025 tanto servicios de auditoría y relacionados (A) como servicios distintos de auditoría (B) según el detalle siguiente:

(A) Servicios de auditoría y relacionados con auditoría

Servicios de auditoría	361.935 euros
Otros servicios relacionados con auditoría	17.500 euros
Total servicios de auditoría y relacionados	379.435 euros

El concepto "*Otros servicios relacionados con auditoría*" incluye los procedimientos acordados correspondientes a la revisión limitada sobre los estados financieros semestrales de 2025, relacionados con Ecoembes, la revisión sobre el Sistema de control interno de la información financiera y el informe especial a efectos de la certificación del período medio de pago.

(B) Otros servicios profesionales

Verificación EINF e información Sostenibilidad	84.185 euros
Membresía B Accelerator Tower	5.130 euros
Total otros servicios profesionales	89.315 euros

III. Se deja constancia que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con lo previsto en la "política de prestación de servicios por el auditor externo" de la Sociedad, ha tenido conocimiento o ha autorizado la contratación de los servicios anteriores con el auditor externo. En la aplicación de tal política se ha contado con el previo informe de los órganos de control interno del auditor externo y de la Auditoría Interna de Faes Farma, S.A.

IV. Tras las comprobaciones oportunas, esta Comisión de Auditoría y Cumplimiento opina que PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. es independiente respecto a Faes

Farma, S.A. y su grupo de sociedades, ya que no existen razones objetivas para cuestionar la independencia del auditor externo.

En cumplimiento de la normativa antes señalada, se emite el presente Informe que se aprueba en la reunión de 23 de febrero de 2026 de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

23 de febrero de 2026